



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

Acuse a Puerto =

Memorial de Nicolas Ruiz a Senador del Molino del Rey a cuyo Cargo sta el derecho de el Puerto y llaman apartada fena suplicando que para el respecto de lo malta ca de que lo and exado la agua de Nooria se le queren la Sierra mi enta y para en poder de Don Pablo Ruiz Mayor como opra iendo boluerlos a dezeradas de qual quier menor causa y ocasion de P. de ellas: Visto por la Ciudad y Acordo segun benpaal Mayor como las entropue y que en pa Cuydaso de su Recobro =

Segue de el mo de caase y de las personas =

La Ciudad acuerda que el Senor D. Ignacio como Regidor Comisario de lo monda de la azequia mayor de las barreras aparta que y m. de lectura de la agua va a el molino del Rey =

Libra

El memorial de Pedro Ruiz convea Ruiz de T. M. P. diziendo que de orden del Senor D. Macias Lopez de Ayala Regidor Comisario para el pleyto y serique contra diferentes Vecinos del Campo que en su auto ocupan las tierras y son proprias de este Ayuntamiento se al azerbe notorio por segundo termino la demanda y se le quere en que hizo diez nuyos de noze fca y otros y suplica se le libre lo que sta Ciudad tiene de su su causa y ocupacion = Visto por la Ciudad Acordo de orden de el Senor D. de los precedidos de ordenancia y de el D. Duxado, Maquin suyo el Encuyo poder enuran los efectos con las de de Acuerdo y lezido =

Hecho con los Religiosos de la manera sobre la propiedad de los de la heredad =

El Senor Don Pines de Rocamora Quij de Guenara Regidor Comisario para el pleyto que sigue de la parte de los Regidores de San Pedro Sorben de San Jeronimo del Lugar de la noza de la suxirvicion y D. Joseph Rodrigo Pua marin Anata Los moros de el sobre la propiedad de las Casas y Solares del Lugar. Dip y de gaxien de los Abogados sea de seguir de suzido en la Real Chancilleria de Granada Jayne uanz de los dnos moros tiene Resuelto para adus e fensa de ellos asi por la razon de am para los como por la particular de la uel Salido de la Ciudad con yubando su derecho de queda quenta Para que teniendolo en uenidico se suva de honor para el